

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



**COLEGIO**  
**Quillahue**

***CORPORACION EDUCACIONAL  
QUILLAHUE***

***SAN BERNARDO  
2025***

## ÍNDICE

- I. Introducción.
- II. Reseña Histórica
  - Infraestructura
- III. Definición sobre modalidades de trabajo.
- IV. Diagnóstico:
  - Análisis FODA Elementos y
  - Objetivos Elementos
  - Subjetivos
- V. Misión y visión
- VI. Fundamentos Educativos:
  - Dimensión Pedagógica Curricular
  - Conceptos Pedagógicos
- VII. Objetivos Generales:
  - Valores competencias** Perfil
  - del Educando Perfil Docentes
  - Rol de la Dirección
  - Comunidad

## **Objetivo Generales**

Ámbito Pedagógico   Ámbito

de Estratégico

Ámbito Escuela y comunidad

VIII.    Recursos Humanos

IX.- Etapas:

X.-Cronograma

XI.- Evaluaciones

XII.- retroalimentación

XIII.- Definición sobre la Gestión

## I. INTRODUCCION

El siguiente documento corresponde al proyecto educativo institucional (P.E.I) el cual se orienta al quehacer diario y permanente del establecimiento; gracias a la colaboración de todos los estamentos existentes en el colegio ya sea, los y las estudiantes, padres, docentes y asistentes de la educación, que entregan un aporte desinteresado para que este instrumento guía sea el marco regulador y para que en un entorno de proceso se produzcan profundas transformaciones en donde se puedan construir los contextos educacionales significativos para los niños, niñas y jóvenes. Los educadores, deben asumir un rol mediador y orientador ante los cambios para no sucumbir ante ello.

El P.E.I. en conjunto con el PME plantea este gran desafío donde en una pedagogía del hacer obliga a perfeccionar ante las exigencias muy variables desarrollando el pensamiento divergente reflexivo y crítico.

Se inicia así un camino que se espera sea el comienzo de grandes logros y que los y las estudiantes reciban como resultado las herramientas que le permitan enfrentar con éxito su vida.

Este instrumento guía deberá ser conocido por todos los involucrados y en constante revisión, ajuste y retroalimentación sin distinción de cargos o responsabilidades para poder a través de él saber que se desea alcanzar y porque cosas responde cada uno de sus miembros.

## ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Establecimiento Educacional: Corporación Educacional Quillahue

Nombre del Director : Ruth Herrera Ramírez

Dirección : Camino los Pinos parcela 17A

Teléfono : 226520520

Correo Electrónico : contacto@quillahuesanbernardo.cl

Región : Metropolitana

DEPROV : Sur

Comuna : San Bernardo

## **RESEÑA HISTORICA**

La escuela fue fundada hace 39 años con el nombre de “DIVINO PASTOR”, con el propósito de albergar en sus aulas a todo niño sin ningún tipo de distingo, a fin de hacer de él una persona integral. En principio el Establecimiento se encontraba ubicado en el paradero 39 de Gran Avenida, el que posteriormente se trasladó a Camino los Pinos parcela 17-A en dónde se encuentra actualmente. Juntamente con este traslado, se cambió a, “MANCHESTER UNITED SCHOOL”. Posterior a esto el año 2000 pasa a llamarse Escuela particular N° 56 “Quillahue”; a partir del mes de agosto 2018 pasa a ser Corporación Educacional Quillahue.

### **Características:**

Los alumnos y las alumnas en sus inicios procedían del Hogar de Carabineros, la población El Refugio, Bajos de Chena y el Campamento Santa Rosa de Lima (formada por la erradicación de los campamentos Raúl Silva Henríquez y Monseñor Francisco Fresno de I Gran Santiago). Todo esto conllevaba un nivel de escolaridad muy básico de los padres y apoderados, por ende, la situación económica de las familias de los y las estudiantes se clasificaban en un nivel de pobreza. En este sector existía un alto porcentaje de cesantía y la población trabajadora se desempeñaba mayoritariamente en el ámbito de la construcción, asesora del hogar, temporero, comercio ambulante.

En la actualidad nuestros apoderados su nivel socioeconómico es medio bajo se caracteriza por tener ingresos limitados, pero mayores que los de los sectores más vulnerables. Este grupo suele estar compuesto por trabajadores formales e informales, pequeños comerciantes, empleados de servicios y personas con niveles educativos medios. En los últimos años, la tendencia socioeconómica de este sector ha estado marcada por una

creciente inestabilidad laboral, escaso acceso a servicios de calidad y una lucha constante por mejorar sus condiciones de vida.

Infraestructura actual del colegio.

**Características:**

El establecimiento es una corporación educacional sin fines de lucro, cuenta con una cantidad de 240 alumnos y alumnas entre prekínder a octavo año básico. Cada curso está constituido entre 24 a 35 alumnos aproximadamente.

Cabe destacar los alumnos y las alumnas que componen la unidad educativa, provienen de la Vara, Los Morros, Villa Chena, El Refugio, Villa Santa Rosa de Lima, Los Pinos, Buenaventura.

El nivel académico y de excelencia entregado por la unidad educativa ha generado el interés de los padres y apoderados de otros sectores de distintas comunas a postular a sus hijos o pupilos en el establecimiento lo que permite desarrollar un proyecto educativo que cuenta con furgones para el traslado a los diferentes sectores en forma gratuita.

La Corporación Educacional se caracteriza por ser desde siempre un colegio abierto para toda la comunidad evitando distinción de nacionalidad, raza, credo, situación socio-económico y cultural.

El establecimiento educacional tiene un IVE en básica de XX y en prebásica de XX En este momento y por la situación económica en la que se encuentra el país tenemos un alto porcentaje de cesantía en los apoderados. La población trabajadora, se desempeña en el ámbito de la construcción, asesoras de hogar, comercio ambulante y un XX como técnicos y un XX alcanzan un nivel universitario.

La Corporación Educacional Quillahue desde el año 2000 se ha evocado a educar de manera integral a los alumnos y alumnas lo que ha permitido obtener el reconocimiento de autoridades ministeriales obteniendo en variadas ocasiones la “Excelencia Académica.

## **II. DEFINICION SOBRE MODALIDAD DE TRABAJO DEL EQUIPO GENERADOR**

### **A) Equipo de Gestión:**

- Directora.
- Equipo Técnico.
- Jefe Administrativo.
- Encargado(a) de Conv. Escolar
- Inspectora General
- Inspectora de patio.
- Encargada de proyecto de Integración

### **B) Trabajo en equipo de paralelos.**

### **C) Centro de padres y Apoderados.**

### **D) Profesora diferencial y psicopedagogas**

### **E) Educadoras de párvulos.**

- Etapas P.E.I

- Revisión de documentos existente.
- Análisis de documentos.
- Análisis de información recogida.

### **Misión**

***“Educar, formar y sembrar en nuestros alumnos la semilla de auto superación, cimentada en valores y principios cristianos”***

### **Visión**

***Nuestro Establecimiento aspira a que este sea un lugar de encuentros en la cual converjan los distintos actores de la comunidad Educativa, el cual está abierto a la participación, creación, realización y construcción de mejores oportunidades para elevar la calidad de vida, entregando las herramientas de aprendizajes necesarias para enfrentar y resolver los distintos desafíos su futuro inmediato, fortaleciendo la autoestima y otorgando instancias de crecimiento personal, a través de una formación espiritual, afectiva y social***

### **DIMENSIONES:**

**DIMENSIÓN FILOSÓFICA:** entregar una educación Integral con una sólida formación valórica, que permita a los y las estudiantes desenvolverse, tomar decisiones y tener la capacidad de salir adelante sorteando todas las dificultades que se presente en el medio social en el cual están insertos.

**DIMENSIÓN SOCIAL:** Reforzar el rol del Colegio como agente socializador apoyando procesos de formación para una convivencia social armónica, el ejercicio de la autonomía, la libertad y la participación social responsable, aceptando la diversidad.

**DIMENSIÓN PSICOLÓGICA:** Formar personas íntegras en lo cognitivo, social y emocional, fomentando el conocimiento de sí mismo, a través de la experiencia propia, ajena, que articulan el perfil individual y su crecimiento personal.

**DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:** Estimular habilidades cognitivas desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

**Diagnóstico:**

**FASE ANALITICA**

**F.O.D.A.**

**A) FORTALEZAS:**

- Subvención preferencial SEP
- PIE
- Profesores comprometidos
- Alumnos respetuosos
- Uso de plataformas
- Poca rotación del personal
- Flexibilidad del currículo
- Ambiente de trabajo grato

## **B) OPORTUNIDADES:**

- Talleres de reforzamiento curricular.
- Ley SEP
- Redes de apoyo (consultorio, Senda, JUNAEB).
- Jornada escolar completa
- Integración de alumnos extranjeros
- Furgón alumnos gratuito.

## **C) DEBILIDADES:**

- Inasistencias injustificadas de los y las estudiantes.
- Aislación del ruido.
- alto nivel de oportunidades para involucrar a nuestros alumnos en el micro tráfico en el sector.

## **D) AMENAZAS:**

- Amedrentamiento a los docentes, por parte de actos delictuales que son cometidos en las dependencias del establecimiento, los fines de semana.
- Existen locales de expendido de licores, cigarrillos.
- Fácil acceso a la compra y venta de sustancias ilícitas.
- Ausencia de corta fuego en puntos estratégicos del establecimiento

- Alumnos que asisten habitualmente a recintos penitenciarios a visitar a padres u otros familiares.

**Elementos Subjetivos:**

Considerando la visión y misión del P.E.I. se ha propuesto como desafío lograr mediante la gestión educativa un estudiante sano y feliz como una sólida base valórica, tratando en todo momento de incluir a las familias quienes permiten y entregan con confianza a sus hijos para que se les brinde una educación de calidad, en donde este sujeto pueda evolucionar y desarrollarse.

## **VII.- Fundamentos educativos**

### **Dimensión Pedagógica Curricular**

En esta dimensión, se realizan dentro y fuera del aula, variadas actividades con metodologías que permiten a los y las estudiantes interaccionar entre sí y con su medio ambiente, con respecto a esto último y al fin de relacionar al alumnado con su comuna y región se realizan salidas fuera del Establecimiento en la medida en que las condiciones económicas así lo permitan, así en cada una de las actividades anteriores es posible apreciar en los niños y niñas una alta motivación y participación, sobre todo en aquellas en las cuales deben poner en acción sus destrezas y habilidades.

Con el fin de ejecutar de mejor manera las distintas acciones educativas, el colegio recibe los beneficios de la subvención escolar preferencial lo que permite, contar con: horas de UTP, asesor SEP, perfeccionamiento docente en el área de educación matemática, lenguaje, evaluación, liderazgo, mejorar enlaces, el CRA, libros de consulta, trabajo y planificación para los docentes, y alumnos e incorporar el uso de datas. El establecimiento proporciona a los y las estudiantes el PIE con un equipo de profesionales que apoyan el quehacer educativo, abarcando la diversidad de los aprendizajes, todo esto va en directo beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje.

En conformidad estos planes ha sido necesario modificar algunos horarios como también la extensión del mismo a fin de poder hacer efectiva su ejecución ya sea, en aquello que corresponde al alumnado como con lo que respecta a la capacitación docente.

El colegio cuenta con el apoyo del consultorio “Carol Urzua” que brinda atención integral a los alumnos del PIE y con el apoyo del Rucahueche centro de atención integral de salud mental.

## **Conceptos Pedagógicos**

Componentes del proceso Enseñanza Aprendizaje:

Para que los Propósitos Educativos se lleven a cabo, es importante contar con la presencia de los siguientes componentes:

- A) Una planificación que incorpore las necesidades de desarrollo personal y valórica de los estudiantes en forma continua, secuencia, gradual e interrelacionada.
- B) La integración de objetivos y las actividades en cada asignatura o Subsector.
- C) Una metodología activa en el aula que privilegie el aprendizaje, por sobre la entrega unidireccional de conocimientos.
- D) Una clase que incorpore en forma permanente el desarrollo personal y valórico del estudiante.
- E) Orientación de los planes y programas de estudio hacia un marco integrador y globalizado.
- F) Un programa de Orientación que integre los esfuerzos de la familia y del colegio
- G) Orientar las actividades culturales, científicas, sociales y deportivas o de entretenimiento de manera tal que complementen la función formativa del Colegio.
- H) Proyección del Colegio hacia la Comunidad expresada en la promoción y apoyo a satisfacer las necesidades culturales, formativas, sociales y valóricas.

- l) Respeto y compromiso de todos los estamentos que componen la comunidad educativa.

#### **SUBSECTORES DE FORMACION.**

- Los subsectores de formación a las unidades base o células de todo el tejido curricular. Estas experiencias formativas son ofrecidas a los alumnos por el colegio para que ellos puedan ir apropiándose en forma progresiva de los contenidos. Los subsectores son:

**1.- Lenguaje y Comunicación:** experiencias que ayudan a perfeccionar y a desarrollar el lenguaje, a comprender y a expresar mensajes y contenidos culturales y transculturales, fomentando todas las áreas del Lenguaje.

**2.- Matemáticas** experiencias vinculadas al ensayo y error.

Resolviendo problemas de la vida cotidiana aplicando el pensamiento lógico.

**3.- Ciencias Naturales:** experiencias en el método científico, indagatorio e investigativo.

**4.- Historia, Geografía y Ciencias Sociales:** experiencias que ayudan a descubrir la sociedad en que vivimos; a valorar la comunidad nacional y sus mejores tradiciones; a situar los grandes problemas humanos en las coordenadas de espacio y tiempo, y a aplicar sobre ellos el razonamiento especulativo; a tomar contacto con problemas reales y actuales.

**5.- Tecnología:** Experiencias que familiarizan al alumno con los descubrimientos tecnológicos y con el ingenio humano, y lo capacitan para seguir progresando en su utilización.

**6.- Educación artística, artes visuales:** experiencias que promueven la expresividad artística y la apreciación estética, y que ponen al alumno en una actitud positiva y creativa ante lo sensible y lo bello.

**7.- Educación Física:** experiencias que ayudan al desarrollo armónico y sano del cuerpo, a una actitud positiva y creativa frente a las prácticas de equipo con fines recreativos, y a un desarrollo del autocontrol y dominio del propio cuerpo.

**8.- Religión:** experiencias que ayudan al logro de las metas del desarrollo humano; logro de la identidad, maduración de la afectividad, formación de la personalidad.

**9.- Inglés:** incorporar una segunda lengua desde la prebásica a modo de oportunidad para nuevos accesos, ampliar lenguaje y mejorar las habilidades sociales aumentando las posibilidades de un futuro próspero.

### **VIII.- Objetivos Generales:**

#### **Perfil del Estudiante:**

**El estudiante de la corporación educativa que se pretende formar deberá desarrollar las siguientes características.**

- 1.- La formación valórica.
- 2.- Potenciar habilidades.
- 3.- El fortalecimiento de conductas afectivas.
- 4.- Preparación para la vida.

**1. Formación valórica:** Un alumno que sustente su auto afirmación en la práctica diaria de valores trascendentes como la veracidad, la autenticidad, la justicia, la solidaridad, la lealtad, la honestidad, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad, basados en una convivencia armónica que le permita el desarrollo de una elevada auto-estima y una disposición hacia el logro.

Se espera que se desarrolle el respeto hacia los diversos credos, hacia sí mismo, sus semejantes, su patria y su cultura.

**2.- Potenciar habilidades:** Se busca la formación y desarrollo de habilidades para lograr una persona reflexiva, analítica y crítica. De esta forma se pretende transformar un ser con capacidad para discernir, valorar y emitir juicios fundamentados en convicciones propias.

**3.- El fortalecimiento de conductas afectivas:** Que logre un desarrollo integral fomentando habilidades afectivas, sociales y culturales.

**4.- Preparación para la vida:** entregar las herramientas necesarias para que los estudiantes se desenvuelva en un ambiente social sano y colaborativo con la sociedad.

## **Objetivo Generales de la Institución**

### **Ámbito Pedagógico:**

- 1.- Formar hombres y mujeres de calidad humana, con espíritu de esfuerzo y de desafío para enfrentar la sociedad, que sean capaces de cumplir sus deberes y derechos frente a las exigencias de la vida.
- 2.- Desarrollar valores y principios en nuestros alumnos y alumnas durante el proceso educativo.
- 3.- Promover experiencias educativas que integren los esfuerzos del Colegio y la familia, con el propósito de humanizar y personalizar a los y las estudiantes, hacerles partícipes responsables de su crecimiento, de su crecimiento personal, de sus deberes y derechos, para que de esta forma logren comprometerse con valores expresados en el perfil del estudiante.

### **Ámbito Estratégico:**

- 1.- Comprometer a los padres y apoderados para que sus hijos e hijas asistan a clases en forma sistemática y continua.
- 2.- charlas para Padres y Apoderados.
- 3.- Establecer contacto con diversas entidades de la Comunidad (Redes de apoyo externas).

- 4.- Reforzar Objetivos transversales en el curriculum.
- 5.- Realizar talleres de intercambio de experiencias Pedagógicas a nivel interno.
- 6.- Integrar redes de apoyo externos de actualizaciones.
- 7.- Perfeccionamiento continuo del personal docente.
- 8.- Trabajo de articulación entre los distintos niveles.
- 9.- Capacitar a los profesores para un buen uso de Metodologías y herramientas en el aula.
- 10.- Mejorar el aprendizaje a través de planificaciones e Implementaciones de unidades didácticas que incluyan el uso de algunos recursos tecnológicos.

#### **Ámbito Escuela y comunidad:**

#### **Las organizaciones existentes en la corporación educacional son:**

- 1.- **Equipo de Gestión:** el trabajo en equipo abre la posibilidad de una reflexión compartida sobre los problemas de la escuela y contribuye a reforzar la cohesión entre los colegas.

En un mundo que demanda cada vez más versatilidad de conocimientos y mayor capacidad de resolución de problemas, los cambios educativos son inevitables y necesarios, además, define acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que está inserta, como los logros y problemas de la misma organización.

El equipo de Gestión está conformado por: La Directora, Jefe de UTP, equipo de gestión, coordinador del Centro de Padres, representante de los docentes, ellos deberán reunirse una vez por semana.

**2.- Centro de Padres:** La función del Centro de padres es apoyar a la comunidad Educativa entregándole recursos para mejorar la infraestructura del colegio, esto permitirá los educandos tener mejores comodidades para poder recrearse en las distintas actividades que el colegio realice en apoyo de sus aprendizajes.

El Centro de Padres está compuesto por los representantes de los distintos subcentros de cada curso y se reúnen cada mes, para organizar las actividades generar recursos, previa información y consulta a la directora analizando las necesidades de la escuela y posteriormente se programa las actividades a realizar durante el año.

Los apoderados participan apoyando el aprendizaje de los alumnos de Prebásica en los eventos realizados en el ámbito de actividades extra programáticas.

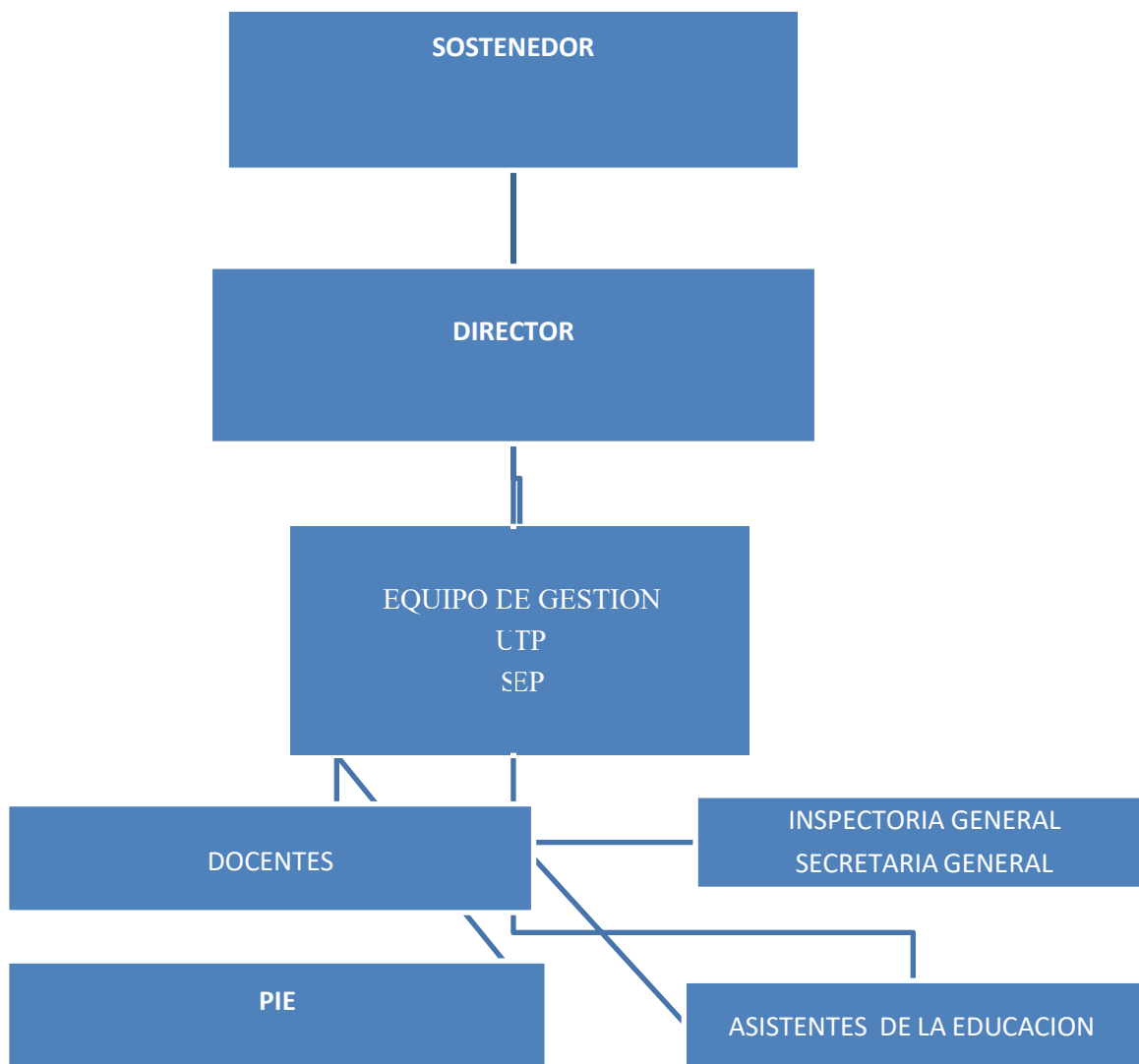
### **IX.- Recursos Humanos:**

El Establecimiento cuenta de un director y sostenedor juntamente con su Jefe de Unidad Técnico Pedagógica (UTP), siendo los requisitos fundamentales, desarrollando su labor con idoneidad, responsabilidad y espíritu de servicio.

El Establecimiento cuenta con:

- 1.- quince docentes los cuales realizan su trabajo en su correspondiente curso.
- 2.- Una Educadora de Párvulos.
- 3.- Dos educadoras diferenciales y una psicopedagoga, que realiza el taller de integración.
- 4.- Una Psicóloga.
- 5.- Una fonoaudióloga.
- 6.- Una Inspectora General y una inspectora de patio.
- 7.- Un Equipo técnico para funcionalidad tecnológica.
- 8.- dos secretarios
- 9.- tres auxiliares.
- 10.- tres asistentes de aula.
- 11.- Una encargada CRA

## Organigrama del establecimiento



## **Personal del colegio y sus funciones**

### **Funciones de la Dirección de la Escuela**

La Dirección de la escuela dirige y coordina la Unidad Educativa, de acuerdo a los principios de la Ley orgánica Constitucional de enseñanza N° 18.962, refleja en los objetivos del Proyecto Educativo. Su meta es construir un **ambiente sano, enriquecedor y propicio para el desarrollo integral** de todos los y las estudiantes con la participación de la comunidad y el apoyo de los niveles ministeriales.

#### **Rol de la directora**

1. Ejercer efectivamente la autoridad, con asesorías de los equipos de gestión y el Consejo de Profesores.
2. Respalda y exige el cumplimiento de los objetivos estratégicos del P.E.I y PME .
3. Propiciar un ambiente educativo estimulante para que alumnos y Profesores estén permanentemente mejorando sus prácticas pedagógicas.
4. Delegar funciones para desarrollar trabajos específicos que conlleven a obtener mayor eficacia.
5. Supervisar y evaluar el desempeño de los profesores que se encuentren bajo su dirección según la normativa.
6. Presidir Consejos Técnicos y o Administrativos, delegando funciones para optimizar su desempeño.

7. Remitir informes y documentos Técnicos y o Administrativos a las autoridades que corresponda.
8. Asistir a reuniones o asambleas de carácter educativo como la máxima representante de la escuela.
9. Impartir instrucciones para que la escuela se integre en proyectos de funcionamiento con el Centro General de Padres y otras instancias colaboradoras en el quehacer educativo de la comunidad.
  
10. Velar por el cumplimiento de las normas del Reglamento Interno y de convivencia escolar, en conocimiento previo de todos los integrantes de la comunidad escolar.
  
11. Estimular la participación de todos los miembros de la Unidad Educativa para lograr acuerdos y facilitar la toma de decisiones.

### **Funciones de la Unidad Técnica Pedagógica**

La U.T.P. funcionará como la instancia pedagógica de coordinación que integrará y canalizará acciones educativas que armonicen el trabajo pedagógico en función de los objetivos y metas propuestas en el colegio.

### **La Unidad Técnico-Pedagógica**

1. **Fortalece** el trabajo técnico pedagógico del docente en el aula, asesorándolo con apoyo oportuno y efectivo.
2. **Promover** el trabajo en equipo colaborativo, participativo y organizado.
3. **Facilitar** el perfeccionamiento y capacitación de los docentes.

4. **Orientar** estrategias innovadoras y creativas a los problemas educativos.
5. **Comparar** planes y programas con evaluaciones y/o exposiciones de temas específicos.
6. **Revisar** resultados evaluativos semestrales y anuales analizando y destacando los logros obtenidos con los alumnos.
7. **Supervisar** el trabajo docente en los aspectos y técnicos administrativos con el objetivo de optimizar las prácticas pedagógicas para un mejor resultado en la obtención de aprendizajes.
8. **Organizar** talleres con profesores al interior de la escuela con el objetivo de mejorar continuamente las prácticas pedagógicas.
9. **Propiciar** períodos de capacitación para los docentes al inicio, durante y al término del año escolar en curso.
10. **Coordinar** las prácticas de observación y profesionales, solicitadas a la escuela asignando horarios y funciones según necesidades del colegio y solicitudes de la institución educativa que la solicita.
11. **Elaborar y programar** la aplicación de evaluaciones exploratorias del aprendizaje con los alumnos.
12. **Coordinar** un equipo pedagógico encargado de tabular, analizar e informar oportunamente los resultados de las evaluaciones aplicadas proponiendo remediales para las dificultades y asegurando la pertinencia de los logros.
13. **Calendarizar** las actividades del año escolar con la participación del equipo docente-directivo.

14. **Coordinar y propiciar** las reuniones de Consejos Escolares brindando las facilidades para la exposición de acuerdos tomados por los integrantes del consejo.

15. **Supervisar** clases de aula o en terreno evaluando aspectos necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

### **Funciones del Equipo de gestión**

Es el responsable de manejar la plataforma del PME y velar por el cumplimiento de la planificación y puesta en marcha de este.

- 1- Estar atento a los cambios de la plataforma de la SEP.
- 2- **Ingresar** los datos e información oportuna a la plataforma SEP.
- 3- - **Verificar** las etapas del PME y darlas a conocer a todos los integrantes de la comunidad.
- 4- **Velar** por que las acciones del PME sean coherentes con las metas y centradas en el PEI institucional.
- 5- **Procurar** y trabajar en estrecha relación con la unidad técnica pedagógica.
- 6- **Cautelar** que los docentes participen activamente en el diagnóstico, puesta en marcha y reformulación del PME.
- 7- **Supervisar** clases de aula o en terreno evaluando aspectos necesarios para el logro de los objetivos propuestos en el PME.
- 8- **Calendarizar** las actividades del año escolar con la participación del equipo docente-directivo.
- 9- **Supervisar** la realización de las acciones del PME en cada ámbito con el fin de obtener mejores resultados en los aprendizajes.

## **Funciones de la Inspectora General**

Es la responsable inmediata de la organización, coordinación y supervisión del trabajo armónico y eficiente de los distintos estamentos de la escuela.

### **Rol de la Inspectora General**

1. Cautelar el cumplimiento de los horarios de entrada y salida de la comunidad escolar en las actividades de la escuela.
2. Controlar la disciplina del alumnado exigiendo puntualidad y respeto con las normas señaladas en nuestro Reglamento Interno.
3. Velar por la correcta presentación de los alumnos y demás integrantes, de la comunidad escolar de acuerdo a nuestros Reglamentos vigentes.
4. Controlar retiros anticipados de los alumnos en su jornada de clases, asegurándose de la autorización del apoderado.
5. Exigir el correcto uso del mobiliario, materiales y dependencias de la escuela, sancionando faltas a esta norma de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno.
6. Citar y atender los apoderados de los alumnos que reiteradamente presentan situaciones irregulares y de mal comportamiento.
7. Elaborar horarios de funcionamiento de clases y de colaboración del Personal docente en conjunto con la directora y Jefe de U.T.P.

8. Prestar primeros auxilios y comunicar al apoderado de los alumnos que se accidentan o presentan problemas de salud.,
9. Poner en marcha Plan de Seguridad Escolar del establecimiento.
10. Programar y coordinar la labor de los paradoscentes y personal auxiliar.
11. Llevar registros de observación de clases según pauta de trabajo.
12. Supervisar registro de asistencia cautelando el cumplimiento de los establecidos en el Reglamento Interno lo referido a estamateria.
13. Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar.
14. Subrogar a la directora en su ausencia

### **Funciones del Docente**

Diseñar e implementar actividades educativas formuladas según los planes y programas motivando estrategias innovadoras para el buen resultado de los aprendizajes en los alumnos.

### **Rol del Docente**

1. **Planificar, desarrollar y evaluar** sistemáticamente el proceso de aprendizaje en las asignaturas que le corresponden.
2. **Fomentar hábitos y valores** en los alumnos, mediante ejemplo.

3. **Cumplir** los horarios de clases y de colaboración correspondiente.
4. **Mantener al día libros de clases** y otros documentos registrando oportunamente y en forma precisa la información solicitada.
5. **Mantener comunicación** oportuna con los apoderados de los alumnos dando a conocer el desarrollo del niño en su proceso escolar, atendiendo al apoderado cuando se requiera.
6. **Respetar y seguir** el procedimiento en caso de accidentes de los alumnos de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno.
7. **Responsabilizarse** de las actividades de los alumnos en su horario de clase, asegurándose que cumplan lo señalado en el Reglamento Interno con respecto a esta materia.
8. **Velar** por los bienes de la escuela y responsabilizarse por los que se le asignan.
9. **Asistir y participar** en los consejos técnicos y administrativos.
10. **Resguardar** la presentación del libro de clases, manteniéndolo limpio, ordenado y sin borrones.
11. **Avisar oportunamente** de cualquier actividad extraprogramática y responsabilizarse de los requerimientos de estos eventos.
12. **Solicitar** materiales y multicopiados a lo menos con 48 horas hábiles de antelación a la jefatura técnico-pedagógica.
13. **Corregir y aconsejar** actitudes en sus alumnos incentivando el respeto, la participación y la colaboración en las asignaturas.
14. **Promover** permanentemente la buena imagen de nuestra unidad educativa.

15. **Promover** el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad.
16. **Integrar y responsabilizar** a la familia en el proceso formativo de sus pupilos.

### **Función Asistentes de la Educación**

- Todos los funcionarios asistentes de la educación deberán cumplir con lo acordado en el contrato de trabajo, reglamento interno y convivencia escolar y con el reglamento de orden higiene y seguridad y sus actualizaciones ya que cada funcionario posee una copia de estos.

### **Los Paradocentes**

- Apoyar la labor docente y de inspectoría.
- Ayudar en la vigilancia de los alumnos en cuanto a comportamiento y presentación personal.
- Preparar material didáctico si fue requerido por un directivo docente.
- Cumplir con las tareas indicadas por su superior directo.
- Usar el uniforme indicado a su función.

### **Personal de secretaria**

- Atender el teléfono.
- Entregar información sobre el establecimiento previa autorización de la directora a los apoderados, alumnos y personal.
- Tomar recados telefónicos y transferirlos al destinatario.
- Mantener en buen estado el libro de Reclamos y Sugerencias.
- Mantener el aseo del sector donde desarrollan su labor diaria.
- Vigilar que al establecimiento no ingresen personas no autorizadas.
- Mantener al día el registro de crónica.
- Informar a los postulantes de todo lo que requiere para la entrevista.
- Rendir diariamente el dinero y documentación recibida.
- Mantener al día libro contable de subvención compartida.
- Al término de la jornada revisar que se encuentren todos los libros de clase guardados.

### **Auxiliares de aseo**

- Mantener el aseo de los sectores del establecimiento designados por la dirección.
- Vigilar baños y escaleras en los recreos (puestos fijos).
- Informar inmediatamente a la Dirección de cualquier daño, irregularidad o desperfecto detectado en las instalaciones.

- Recoger todos los objetos encontrados luego de terminada la jornada escolar y entregarlos en secretaria.
- Abrir puertas al inicio y al final de la jornada escolar.

### **PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).**

El PIE del colegio, nace a partir de la necesidad de educar y acompaña, a los alumnos con Necesidad educativa especial, con una propuesta educativa de calidad, en el año 2006.

Se entiende por Necesidades Educativas Especiales (NEE), las necesidades de adecuaciones específicas en el proceso educativo de un alumno, para el logro de niveles de aprendizaje adecuados a sus potencialidades.

Quienes presentan NEE son:

- 1.- Personas con Discapacidad Sensorial, Motora, Intelectual o Comunicativa.
- 2.- Personas con Problemas Psiquiátricos o Emocionales.
- 3.- Personas con Trastornos Específicos del Aprendizaje.
- 4- Alumnos con déficit atencional.

Este proyecto de integración ofrece la oportunidad de considerar la diversidad y aceptación de las diferencias individuales existentes entre los seres humanos, respetando ritmos personales.

Para los y las estudiantes significa aprender junto a otros, a tener las mismas oportunidades participando en forma colaborativa de los aprendizajes, tanto en el contexto escolar como social.

El PIE permite a la comunidad continuar enriqueciéndose asumiendo un crecimiento cultural y social, haciendo realidad valores humanos fundamentales de respeto a la diversidad y principio de equidad para todos los alumnos, identificando y proporcionando los recursos humanos, técnicos y materiales que existen en nuestra unidad educativa.

Este proyecto ha sido para el establecimiento el puntapié inicial de un largo proceso de integración escolar, que nos hemos propuesto tal como nuestro nombre ya que, Quillahue en lengua mapuche significa lugar de encuentro.

Desde la creación del proyecto de integración escolar(PIE) ha ido creciendo, abriendo nuevos cupos para integrar más alumnos y alumnas, incorporado profesionales aptos para cubrir las necesidades educativas especiales, las cuales desde el 2010 y obedeciendo a la nueva ley que rige a este proyecto entran al aula a realizar un acompañamiento a los alumnos y alumnas con NEE desde pre- básica a octavo.

## **SEP**

Durante el 2008 el establecimiento postula al proyecto de subvención escolar preferencial (SEP), con el objetivo de mejorar la educación, de los niños y niñas del colegio. Cuando el establecimiento obtuvo una respuesta favorable por parte del MINISTERIO DE EDUCACION, se comenzó con la etapa diagnóstica en lectura, escritura y educación matemática, se realizó un diagnóstico a todos los estamentos de la institución luego se analizaron estos resultados, y se comienza a estructurar el plan de mejora para el establecimiento, esto incluyó también la revisión y mejora del PEI institucional, reglamentos de convivencia y de evaluación.